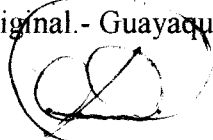


ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA DENAIN S.A., CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, siendo la nueve horas, en el local de la compañía, ubicado , Cdla. Mapasingue este calle Tercera, comparecen a Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, el Sr. Ivan Daniel Rivadeneyra Camino, por sus propios derechos propietario de diez mil doscientas treinta y dos acciones, la Sra. Lourdes Patricia Rendon Alvarez, por sus propios derechos propietaria de tres mil doscientas cincuenta y seis acciones, la Srta. Maria Fernanda Rendon Alvarez, Propietaria de tres mil doscientas cincuenta y seis acciones, y el Sr. Luis Carlos Rendon Alvarez propietario de tres mil doscientas cincuenta y seis acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Por encontrarse presente los accionistas que representan el total del capital social pagado de la compañía, manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Ordinaria Universal de accionistas de la Compañía Denain S.A., con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del Día:

1) Conocer y resolver sobre le Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016; 2) Conocer y resolver sobre el informe del Gerente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2016; 3) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía por el periodo económico del 2016; 4) Elegir al Comisario de la Compañía; y 5) Resolver sobre las utilidades del Periodo. Preside la sesión la Sra. Lourdes Patricia Rendon Alvarez, y actúa como Secretario el Sr Luis Rendon Briones. La Sra. Presidente solicita al Sr. Secretaro verifique si en realidad se encuentra representada la totalidad el capital social para declarar instalada la Junta, lo que es confirmado, y es por ello que procede a declarar legalmente instalada, solicitando a los accionistas su pronunciamiento sobre los asuntos motivos de esta reunión.- Luego de las deliberaciones del caso y de las consideraciones manifestadas por el Sr. Presidente, la Junta de Accionistas de la compañía por unanimidad resuelve: 1) Aprobar el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias de la compañía por el periodo económico del año 2016; 2) Aprobar el informe del Gerente General de la Compañía por el periodo económico del año 2016; 3) Aprobar el informe de la Sra. Comisario de la compañía correspondiente al año 2016; 4) Reelegir a la Sra. Mónica Helen Espinoza García como comisario de la compañía por otro año y 5) Que las Utilidades pasen a formar parte del Patrimonio.- No habiendo otro asunto que tratar, la Sra. Presidente de la sesión declara concluida la misma, no sin antes conceder un receso para la redacción de la presente acta, la cual luego de haber sido leída es aprobada en todos sus términos y sin modificaciones, para constancia de lo cual firman todos los presentes. f) Lourdes Patricia Rendon Alvarez Presidente de la Junta accionista, Luis Carlos Rendon ALvarez accionista, Maria Fernanda Rendon Alvarez accionista, Ivan Daniel Rivadeneyra Camino accionista, y Luis Rendon Briones secretario. Certifico que la presente acta es fiel copia de su original.- Guayaquil Marzo 15 del 2017



Luis Rendon Briones
Secretario de la Junta
C.I. # 0900846049